

"GRANJAS UNIVERSITARIAS ASOCIACIÓN CIVIL"

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Domingo 6 de marzo de 2022

Salón de eventos Las Terrazas

Boulevard Granjas Universitarias # 13800

Siendo las 10:30 horas y de conformidad con la convocatoria emitida en tiempo y forma el presidente de la Asociación Ing. Luís Raúl Escárcega Preciado toma la palabra y declara que de acuerdo al quorum existente no se cumple con la asistencia requerida y de conformidad con el Artículo Séptimo de los Estatutos de la asociación civil, el presidente cita a Asamblea en Segunda convocatoria para las 11:00 horas del mismo día de acuerdo con la convocatoria emitida. -----
-

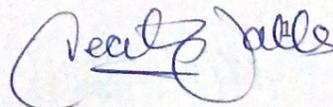
En punto de las 11:00 horas, en segunda convocatoria y con la asistencia de 63 socios activos, se consideró integrado el quórum Estatutario, por lo que el presidente Luís Raúl Escárcega Preciado declaró instalada la asamblea ordinaria de acuerdo con la Convocatoria emitida el 18 de febrero de 2022 y declaró que los acuerdos que aquí se tomen tendrán plena validez legal. -----

Se dio inicio a la sesión de la Asamblea General de asociados y fue presidida por Luís Raúl Escárcega Preciado, acompañado en el presidium por la Vicepresidente: María Cecilia Valles Aragón, Secretario: Ernesto García Ramos, Tesorero: Josefina Serna Jasso y la Notaria Lic. Elsa Ordoñez Ordoñez, -----

El presidente hace mención que se trabaja con transparencia y promoviendo una hermandad entre vecinos para el crecimiento y progreso de Granjas Universitarias, y da bienvenida a esta asamblea general ordinaria.

Acto seguido se da lectura al orden del día para esta sesión:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Verificación del quorum reglamentario
- 3.- Declaración, en su caso, de instalación legal de la asamblea.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
- 6.- Minuto de silencio a la memoria del Ing. Jesús Provencio Estrada.
- 7.- Información relacionada con la constitución del comité de vecinos por parte del Municipio de Chihuahua.



- 8.- Informe de la situación financiera de Granjas Universitarias AC.
- 9.- Información general del pozo.
- 10.- Propuesta para la regularización de lotes con adeudo.
- 11.- Presentación de presupuesto de la barda colindante con la Colonia Zootecnia.
- 12.- Información del Plan de Regulación Urbana.
- 13.- Informe sobre descargas de aguas negras en el arroyo del Berrendo.
- 14.- Asuntos generales.
- 15.- Clausura.

El presidente informa que en virtud que en la mesa de registro se ha hecho el pase de lista establecido en el punto uno, se tiene por cumplida la lista de asistencia.

En este mismo caso y dado que se verifico el Quórum dio los elementos necesarios, el presidente declaró instalada legalmente esta asamblea, cumpliéndose con los puntos dos y tres del orden del día. -----

Siguiendo con el punto cuatro del orden del día, el presidente solicita a la asamblea hagan sus propuestas para elegir dos escrutadores, dando como resultado:

Primer escrutador: Dr. Sigifredo Arévalo

Segundo escrutador: C.P. Sabina Palacios Samaniego

El Presidente solicita aprobar el orden del día y queda aprobada por 55 votos.

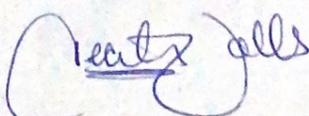
También les solicita a los asistentes que todas las dudas y aclaraciones se den al final de los puntos para dar más fluidez en los temas a tratar. -----

En el punto cinco sobre la lectura y aprobación del acta anterior esta es aprobada por mayoría de votos, 61 a favor, 1 en contra, 1 abstención. -----

Continuando con el punto seis Homenaje al Ing. Jesús Provencio Estrada, pide la asamblea que sea un minuto de aplausos. -----

El presidente solicita a los presentes y a la anterior mesa directiva dirigir algún mensaje en memoria del Ing. Jesús Provencio, quien toma la palabra y da un emotivo mensaje T.S Elva Esther Castillo. -----

Siguiendo con el punto siete, el presidente cede la palabra a Alston Enrique Flick Tinoco. Comenta que la gente del Municipio no pudo acompañarnos en esta ocasión debido al compromiso con la votación del presupuesto participativo del

Municipio de Chihuahua. -----

Enrique Flick comparte la información que le proporcionaron funcionarios del Municipio en cuanto a los requisitos y alcances de registrarse como Comité de vecinos de Granjas Universitaria y así poder, también, entrar a la convocatoria del presupuesto participativo del Municipio de Chihuahua. -----

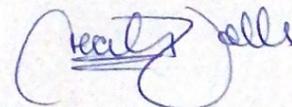
Comento que en próxima reunión de vecinos de Granjas se invitara a los funcionarios, encargados de la formación de este comité de vecinos, para obtener dicho registro. El Dr. Sigifredo Arévalo Propone que sea la actual mesa directiva la que conforme el comité de vecinos -----

En el Punto número ocho, la maestra Josefina Serna Jasso en el uso de la palabra comenta de la entrega de los únicos documentos que le fueron entregados por la anterior mesa directiva, los cuales son entregados a la Notaria Pública Número 22 Lic. Elsa Ordóñez Ordóñez. -----

Así mismo expuso que la administración anterior no le entregaron ninguna información relativa a los ejercicios anteriores al dos mil veintiuno, lo que le informaron es que se había borrado toda la información de la computadora por eso no se le hizo entrega de nada de lo pasado, tampoco hicieron entrega de las nóminas; en relación con la firma electrónica de la sociedad, manifestó que dicha firma se venció desde agosto de 2019 y no fue renovada, el nueve de marzo se tuvo cita para la renovación, sin embargo no fue posible renovarla porque fue cancelada por lo que hay que hacer otra cita para sacar una nueva firma electrónica; en relación con el funcionamiento de la tesorería de la nueva mesa directiva, todas las cuentas se publicarán en la página de la asociación para que la información sea transparente y la contabilidad será llevada por el despacho del Contador Público Luis Raúl Olivas. -----

Siguiendo con el punto nueve, el presidente cede la palabra a Antonio Alvarado Chávez El cual informa de la situación actual del pozo. -----
-

1.- Se recibió una bomba sumergible activa y dos motores marca franklin deshabilitados, los cuales se mandan a revisión con el especialista dando un reporte técnico, la bomba requiere servicio en el cuerpo hidráulico y reposición del cople, el diagnostico de los motores no hay manera de reparación por lo consiguiente se manda a darle mantenimiento a la bomba la cual ya está resguardada por la asociación así mismo se adquiere un motor marca franklin de 50hp para reponer los dañados el cual también se encuentra resguardado por la asociación al igual que los motores deshabilitados. -----

  3

2.- Se realiza un sondeo al pozo el cual nos da un nivel estático de 39 metros y nivel dinámico de 59 metros, se revisan niveles de amperaje y voltaje del pozo en buenas condiciones y rangos óptimos, cabe mencionar que por información del apoyo del personal de JMAS la gran mayoría de los pozos de la ciudad se encuentran en condiciones delicadas por lo tanto se recomienda a todos los vecinos de este fraccionamiento ser consientes con el uso razonable de este vital líquido.

3.- Por indicaciones del verificador de la CFE, nos indica varios puntos para realizar de un mantenimiento correctivo y preventivo en la subestación del pozo, dicho trabajo ya se encuentra realizado por el técnico especializado y con apoyo del personal JMAS. -----

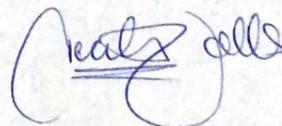
4.- El personal de JMAS hace la recomendación por las características especiales y modelo del transformador darle un mantenimiento preventivo estando a la espera de la cotización y reporte de trabajo, también se está gestionado el apoyo con la CFE. -----

5.- Desazolve del pozo este tipo de trabajo nos recomiendan realizarlo cada 4 años y estamos en programación para la fecha de su realización que será antes de que termine el mes. -----

6.- Cabe mencionar que ya se recabaron muestras del agua para tener las pruebas, cuando tengamos los resultados se les informara; al mismo tiempo se dio mantenimiento al clorador de agua del pozo ya estando en perfectas condiciones. -----

Decimo punto de la orden del día, relativo a la propuesta para la regularización de lotes con adeudo, la Doctora Cecilia Valles, presentó una propuesta en un documento que fue presentado a la asamblea mediante un proyector; que consiste en un Plan de pagos: Primero Pago de contado una sola exhibición Programado para marzo o abril con un descuento del 40 %, segunda Pagos fijos a tres meses marzo, abril y mayo con un descuento del 30 % Con vigencia al 31 de marzo 2022 bajo las siguientes condiciones y restricciones:

- Solo se admiten pagos por transferencia o deposito en banco.
- Los pagos mensuales deberán estar cubiertos a más tardar el día ultimo del mes.
- Para considerarse socio activo debe de mantener al corriente su plan de pagos, además las mensualidades del año en curso, evitando continuar adeudos actuales.
- El descuento realizado para liquidar su deuda deberá ser liquidado en caso de que se decida vender el lote.



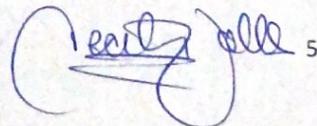
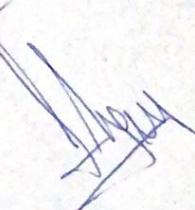
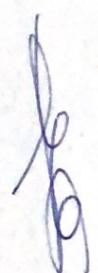
•Para la realización de convenios favor de contactar al Lic. Antonio Alvarado o a la Lic. Josefina Serna.

El presidente comenta que a los jubilados de la uach necesitan avisar en el sindicato de jubilados para no atrasarse en los pagos mensuales, el Sr. Armando Gonzales comenta que es mejor recibir el 30% de algo y no el 100% de nada, el señor Hugo Baca Acosta comenta que se tiene que hacer un contrato para que se pueda cumplir con los pagos. Sobre la propuesta de la doctora y después de discutir ampliamente se puso a consideración de la asamblea dicha propuesta la cual fue aprobada por mayoría de votos con 68 sesenta y ocho votos a favor y 13 trece votos en contra., -

En punto número once del orden del día relativo a la presentación de presupuesto de la barda colindante con la colonia Zootecnia, en uso de la palabra el Arquitecto Fernando Pompa y la doctora Cecilia Valles, presentó el presupuesto de la barda antes mencionada, manifestando que dicho presupuesto bajaría si tanto los residentes como la mesa directiva se encargaran tanto de la compra de materiales como de la supervisión de la obra y pidió apoyo a los residentes que quieran hacer aportaciones en especie. Dicha barda tendría una altura de 2.50 y una longitud de 316.00 metros cuadrados, así mismo manifestó que la autorización de la autoridad para la construcción de la barda se encuentra en proceso, de igual forma comentó que toda la información está a disposición de la asamblea para que la revisen y si alguien puede conseguir una mejor cotización considerarla al momento de tomar la decisión. El doctor Sigifredo Arévalo pregunta que sería mejor barda con formas menonitas o block comentándole que es más factible la construcción con block ----

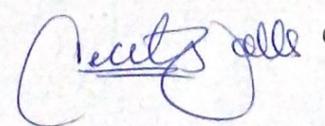
En relación con lo anterior se propuso que la fecha límite para recibir cotizaciones para la construcción de la barda sería el 30 de abril del presente año las cuales deberán presentarse con la Doctora Cecilia Valles y el Arquitecto Fernando Pompa, propuesta que fue aprobada por mayoría de votos. -----

En el punto número doce relativo a la información del plan de Regulación Urbana, en uso de la palabra la arquitecto Rossana Franco Pando , expuso a la asamblea la situación del fraccionamiento en relación con el Plan de Regulación Urbana, señalando que los usos de suelo actuales se van a respetar como están pero se está viendo que no se otorguen más permisos de uso de suelo mixto en el fraccionamiento para que todos los terrenos tengan el uso de suelo de granja y con excepción de los que actualmente ya tienen otro uso de suelo, también se comentó que se debe buscar que en el IMPLAN se reconozca la situación del fraccionamiento. Así mismo se comentó que el próximo jueves a las seis de la tarde en la granja del señor Oliverio Ramos se realizaría una reunión para tratar más afondo el tema. -----

 5

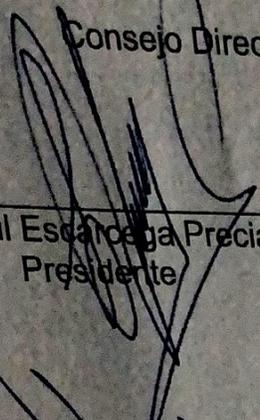
En el punto número trece se informó sobre las descargas de aguas negras del Psiquiátrico en el arroyo el Berrendo del cual ya estaba siendo atendido por las autoridades correspondientes. -----

El presidente, comentó que en el punto relativo al asuntos generales se podría comentar sobre los puntos anteriores; en uso de la palabra el Dr, Sigifredo Arevalo comentó, que en relación con los comités de vecinos sería conveniente que la propia asociación y su mesa directiva sean los que representen al fraccionamiento ante las autoridades municipales para que no haya una doble representación del fraccionamiento; uno de los asociados comentó que presentó una solicitud por escrito para que se informe sobre todas las reuniones que realice la asociación y propuso que se publique en una página de internet toda la información relativa al fraccionamiento; el Dr, Héctor García propuso, en relación con la información faltante de la administración de la sociedad, que se busque una cita con el despacho que anteriormente llevaba la contabilidad de la asociación y con la anterior mesa directiva para que entreguen toda la documentación e información faltante y que toda esa información ahí estaba, al respecto el presidente comentó que en las oficinas de la asociación no hay nada de documentos, ni facturas, ni estados de cuenta ni pólizas relativas a la administración de la asociación. El presidente comentó que se hizo la contratación de un nuevo sistema de acceso automático al fraccionamiento por lo que próximamente se citará a una reunión para la explicación del nuevo sistema. En uso de la palabra, el señor Javier Ramos, se ofreció a participar en la comisión de vigilancia para apoyar en tener más control en el acceso al fraccionamiento. Por su parte el señor Melitón Tena pidió a todos los residentes del fraccionamiento que se respete su terreno ya que últimamente se ha convertido en un basurero porque ahí van y dejan todas las basuras de las podas de árboles, de igual forma pidió respeto a los terrenos de todos los vecinos. En relación con un terreno que adquirió la asociación el Dr, Héctor García preguntó sobre el uso que se le daría a dicho terreno y propuso que se incluya en los planes de la mesa directiva la escrituración de dicho terreno, a lo que Antonio Alvarado comentó que dicho terreno si está escriturado y que se han realizado actividades recreativas en el mismo.

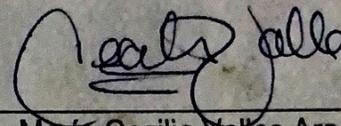
  6

Acto seguido, en virtud de que ya no hay ningún tema a tratar, el presidente Luis Raúl Escárcega clausuró la asamblea siendo las catorce horas con tres minutos del día seis de marzo de dos mil veintidós.

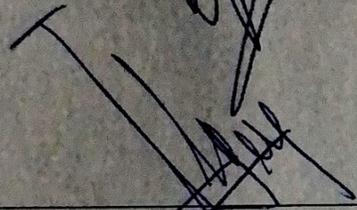
Consejo Directivo Granjas Universitarias AC,



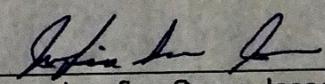
Luis Raúl Escárcega Preciado
Presidente



María Cecilia Valles Aragón
Vicepresidente



Ernesto García Ramos
Secretario



Josefina Serna Jasso
Tesorero